

2014-18-01-01-P

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

DE: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO, DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SAVCOTRANSS S.A.,

OTORGADO POR: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
SAVCOTRANSS S.A., Y AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.,

A FAVOR DE: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS
S.A.,



CUANTÍA: 168.300.00 USD.

COPIAS: CUATRO.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

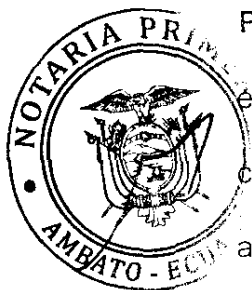
En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República
del Ecuador, hoy día **Viernes doce de Septiembre del dos mil**

catorce. Ante mí, Doctor **WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA**, en calidad de Notario Primero de este cantón **Ambato**; comparece por una parte la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, debidamente representada por el señor **SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO**, en su calidad de Gerente General y representante legal, conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que se acompaña como documento habilitante, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el día jueves diez de julio del año dos mil catorce, según consta en la copia certificada del acta que se adjunta como habilitante, el compareciente es de estado civil casado, con domicilio en el cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador; y por otra parte la compañía **AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.** debidamente representada por la señora **SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA**, en su calidad de Gerente General y representante legal, conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que se acompaña como documento habilitante, la cual se encuentra debidamente autorizada para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General de Socios celebrada el día lunes dieciséis de junio del dos mil catorce, la compareciente es de estado civil casada, con domicilio en el

cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, legalmente capaces, conocidos e identificados por mí



con los documentos que me presentan, de todo lo que doy fe, y advertidos de las consecuencias jurídicas del actos a otorgarse, me solicitan que se eleve a escritura pública la minuta que me presenta, la misma que es del tenor literal siguiente: "**Señor Notario:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO, de la Compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** A la celebración de la presente escritura por una parte comparece la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, debidamente representada por el señor **SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO**, en su calidad de Gerente General y representante legal, conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que se acompaña como documento habilitante, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía, celebrada el día jueves diez de julio del año dos mil catorce, según consta en la copia certificada del acta que se adjunta como habilitante, el compareciente es de estado civil casado, con domicilio en el cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua,



República del Ecuador; y por otra parte la compañía **AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.** debidamente representada por la señora **SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA**, en su calidad de Gerente General y representante legal, conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que se acompaña como documento habilitante, parte que comparece para los efectos que más abajo se indicarán, la cual se encuentra debidamente autorizada para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General de Socios celebrada el día lunes dieciséis de junio del dos mil catorce, la compareciente es de estado civil casada, con domicilio en el cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador. Todos legalmente capaces y declaran su voluntad de otorgar este instrumento que contiene el **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO** de la Compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, de acuerdo al presente instrumento.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, se constituyó con domicilio en el cantón Pelileo Provincia de Tungurahua con un capital suscrito y pagado de ochocientos dólares de Los Estados Unidos de Norteamérica, mediante escritura pública celebrada el trece de septiembre del año dos mil trece, otorgada ante la Doctora María Florinda Villacreses, en aquel entonces Notaria

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

Séptima Encargada del cantón Ambato, misma que se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Pelileo el primero de octubre del año dos mil trece bajo el número catorce; b) La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** celebrada el día jueves diez de julio del año dos mil catorce, resolvió: Uno.- Aumentar el capital social de la compañía en la suma de ciento sesenta y ocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aumento de capital que se lo realiza mediante un aporte en especie cuyo avalúo fue realizado y aprobado por todos los accionistas de la compañía, y otro aporte en numerario, aumento de capital que lo realiza únicamente la accionista AVICOLA CECILITA AVICESAT



AVICOLA LTDA., en las cantidades y proporciones que constan en el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital, el cual fue aprobado por unanimidad por dicha junta y los accionistas renunciaron a su derecho de preferencia para la suscripción del aumento de capital aprobado; Dos.- Reformar el artículo cinco del Estatuto Social; y, Tres.- Autorizar al representante legal de la compañía para que otorgue la escritura pública correspondiente, conforme se infiere de la copia certificada del acta que se adjunta como habilitante; y, c) La Junta General Universal de Socios de la compañía AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA. celebrada el día lunes dieciséis de junio

del año dos mil catorce resolvió autorizar a la representante legal de la compañía para que proceda a realizar un aporte en especie consistente en varios vehículos de propiedad de la compañía, para que transfiera el dominio de los mismos a la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** y realice un aporte en numerario mediante aumento de capital social dentro del capital de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, conforme se infiere de la copia certificada del acta que se adjunta como habilitante. **-TERCERA.-**

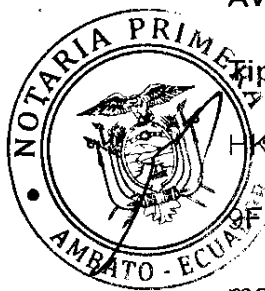
APORTE EN ESPECIE Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO.-

Con los antecedentes expuestos la señora SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA. y debidamente autorizada por la junta universal de accionistas referida en el literal c) de la cláusula segunda de este instrumento, por medio del presente instrumento declara que realiza un aporte en especie dentro del capital social de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** mediante la aportación de los siguientes vehículos de propiedad de su representada los cuales se encuentran libres de todo gravamen, y por medio del presente instrumento transfiere el dominio de los mismos a perpetuidad a la compañía denominada **COMPAÑIA**

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN AMBATO

DE TRANSPORTE PESADO SAVCO

características son las siguientes: **Uno:** **Marca:** HINO, **Clase:** Camión, **Tipo:** CAJON-C, **Año de fabricación:** 2008, **Modelo:** GH1JMUA, **Motor No.** J08CTT29367, **Color:** BLANCO, **Chasis:** JHDGH1JMU8XX12402, **Tonelaje:** 13.5 T, **Placa:** TDN0483, matriculado en la Jefatura de Pelileo, por el año 2013, **Avalúo:** 10.352,16 USD.- **Dos:** **Marca:** HINO, **Clase:** Volqueta, **Tipo:** Volqueta, **Año de fabricación:** 2013, **Modelo:** GH8JGSD TM 7.68 2P 4X2, **Motor No.** J08EUD17311, **Color:** AMARILLO, **Chasis:** 9F3GH8JGSDXX12451, **Tonelaje:** 8.00 T, **Placa:** TBD2435, matriculado en la Jefatura de Pelileo, por el año 2013, **Avalúo:** 69.250,72 USD.- **Tres:** **Marca:** HINO, **Clase:** Camión, **Tipo:** CAJON-C, **Año de fabricación:** 2012, **Modelo:** XZU413L-HKMMMD3, **Motor No.** N04CTT26225, **Color:** BLANCO, **Chasis:** 9F3UT13H0C6001018, **Tonelaje:** 4.5 T, **Placa:** TBC5524, matriculado en la Jefatura de Pelileo, por el año 2013, **Avalúo:** 21.511,49 USD; **Cuatro:** **Marca:** HINO, **Clase:** Volqueta, **Tipo:** Volqueta, **Año de fabricación:** 1999, **Modelo:** FF2HMSA, **Motor No.** H07CTA43802, **Color:** NARANJA, **Chasis:** FF2HMS10551, **Tonelaje:** 5.00 T, **Placa:** TCN0464, matriculado en la Jefatura de Pelileo, por el año 2013, **Avalúo:** 5.249,14 USD.- **Cinco:** **Marca:** HINO, **Clase:** Camión, **Tipo:** CAJON-C, **Año de fabricación:** 2013, **Modelo:** XZU710L-HKFML3 4.0 2P 4X2 TM, **Motor No.** N04CVB13006, **Color:** BLANCO, **Chasis:**



9F3UCL3H8D3100183, **Tonelaje:** 4.5 T, **Placa:** TBD3863, matriculado en la Jefatura de Pelileo, por el año 2013, **Avalúo:** 27.550,25 USD.- **Seis:** **Marca:** HINO, **Clase:** Camión, **Tipo:** FURGON-C, **Año de fabricación:** 2008, **Modelo:** GH1JMUA, **Motor No.** J08CTT31207, **Color:** BLANCO, **Chasis:** JHDGH1JMU8XX12854, **Tonelaje:** 13.5 T, **Placa:** TDS0296, matriculado en la Jefatura de Pelileo, por el año 2013, **Avalúo:** 10.450,44 USD; y **Siete:** **Marca:** HINO, **Clase:** Camión, **Tipo:** FURGON-C, **Año de fabricación:** 2010, **Modelo:** GH1JMUA, **Motor No.** J08CTT41169, **Color:** BLANCO, **Chasis:** 9F3GH1JMUAXX16694, **Tonelaje:** 13.5 T, **Placa:** TBA6427, matriculado en la Jefatura de Pelileo, por el año 2013, **Avalúo:** 23.925,00 USD; avalúos que fueron realizados y aceptados por todos los accionistas de la compañía receptora, y el señor SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO, en su calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** declara haber recibido los vehículos antes descritos a su entera satisfacción.- **CUARTA.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S. A.** Con los antecedentes expuestos, el señor SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO, en su calidad de Gerente General y representante legal de la

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
AMATO

Compañía denominada **COMPANIA DE TRANSPORTE**

PESADO SAVCOTRANSS S.A., y en cumplimiento a lo resuelto

por la Junta General Universal de Accionistas referida en literal

b) de la cláusula segunda de este instrumento, declara: a)

Aumentado el capital social de la compañía en la suma **ciento**

sesenta y ocho mil trescientos dólares de los Estados

Unidos de Norteamérica, aumento que se lo realiza mediante

un aporte en especie y en numerario, aporte en especie

consistente en vehículos que aporta la accionista AVICOLA

CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., cuyo detalle, características,

avalúo y transferencia de dominio constan en la cláusula tercera

del presente instrumento, avalúos que fueron realizados y

aceptados por todos los accionistas de la Compañía de su

representación, aumento de capital que se lo realiza en las

cantidades y proporciones que constan en el cuadro de

suscripción y pago del aumento de capital, el cual fue aprobado

por unanimidad por la junta universal de accionistas realizada

con fecha diez de julio del año dos mil catorce, y que los

accionistas renunciaron a su derecho de preferencia para la

suscripción del presente aumento de capital, con lo que el

capital suscrito y pagado de la compañía asciende a la suma de

ciento sesenta y nueve mil cien dólares de los Estados Unidos

de Norteamérica, razón por la cual se emiten ciento sesenta y

ocho mil trescientas nuevas acciones en favor de la accionista



AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA. a cambio del aporte en especie que realiza; b) Reformado el artículo cinco del estatuto social, mismo que en adelante dirá: "**Artículo 5.- Del Capital Suscrito y de las acciones.-** El capital suscrito de la compañía es de ciento sesenta y nueve mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ciento sesenta y nueve mil cien acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero cero cero uno al ciento sesenta y nueve mil cien inclusive".- **QUINTA.-**

DECLARACIÓN JURADA: El compareciente señor SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, declara bajo juramento: a) Acredita la real y correcta integración del aumento de capital social de la compañía de su representación y que los accionistas renunciaron a su derecho de preferencia para la suscripción del presente aumento, el cual se realiza en la cantidades y proporciones establecidas en el cuadro de aumento de capital social que se adjunta como documento habilitante; b) Que su representada actualmente se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con la Superintendencia de Compañías; c)

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN AMBATO

Que su representada a la presente fecha no es contratista de

Estado, ni de ninguna de sus instituciones.- **SEXTA.- CUANTÍA:**

La cuantía del presente instrumento es ciento sesenta y ocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

SÉPTIMA-PETICIÓN AL SEÑOR NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AMBATO.- El compareciente señor SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS**

S.A., solicita al señor Notario Séptimo del cantón Ambato, tome nota de esta escritura al margen de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** otorgada en la



Notaría a su cargo el trece de septiembre del año dos mil trece,

y siente en las copias de esta escritura pública la razón de esta

notación.-**OCTAVA.-DOCUMENTOS HABILITANTES:** Usted

Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y

los documentos habilitantes referidos en este instrumento y los

que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura.-

F).- Ab. Miguel Angel Herrera Cárdenas.- MAT 18-2007-220

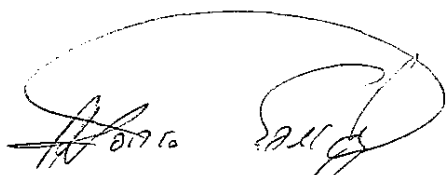
Foro de Abogados C. J. T.- **Hasta aquí la minuta”.-** La misma

que queda elevada a escritura con toda su validez legal.- Yo el

Notario para extender el presente instrumento, cumplí

previamente, con los deberes legales del caso.- Y leída que les

fue, por mí el Notario, íntegramente y en alta voz esta escritura a los comparecientes, aquellos lo ratifican y suscriben, conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-



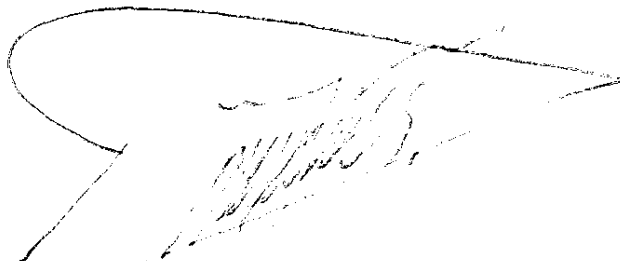
SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO
C.C 1802885697



SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA
C.C 1802534964



EL NOTARIO



DOCTOR WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA
NOTARIO PRIMERO DE AMBATO

CON ESTA FECHA EL PRESENTE NOMBRAMIENTO QUEDA INSCRITO EN EL
REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PELILEO, EN EL LIBRO DE
NOMBRAMIENTOS, CON EL NÚMERO TREINTA Y SEIS (36).-----

PELILEO, 07 DE OCTUBRE DEL 2.013

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD I MERCANTIL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891753566001
RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO
CONTADOR: ALTAMIRANO VILLARROEL KLEVER MANUEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/10/2013 **FEC. CONSTITUCION:** 13/09/2013
FEC. INSCRIPCION: 15/11/2013 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: SAN PEDRO DE PELILEO Parroquia: COTALO C. LUIS CORTEZ Número: S/N
 Intersección: UNIVERSIDAD TECNICA Referencia ubicación: DIAGONAL A LA OFICINA DEL MAGAP Telefono Trabajo:
 03263707 Telefono Casa: Referencia: 032837018 Celular: 0993663516 Email: avicola_cecilita@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL CENTRO \ TUNGURAHUA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAVS011008

Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA

Fecha y hora: 12/12/2013 15:07:22

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891753566001

RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 13/09/2013

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: SAN PEDRO DE PELILEO Parroquia: COTALO Calle: LUIS CORTEZ Número: S/N Intersección:
UNIVERSIDAD TECNICA Referencia: DIAGONAL A LA OFICINA DEL MAGAP Telefono Trabajo: 032837017 Telefono De
Referencia: 032837018 Celular: 0993663516 Email: avicola_cecilita@hotmail.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MAVS011008

Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA

Fecha y hora: 12/12/2013 15:07:22

Pelileo a, 02 de octubre de 2013.

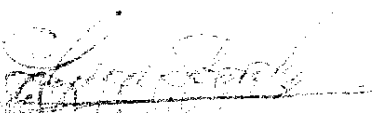
Señor
EDWIN ALFONSO SÁNCHEZ TRUJILLO
Presente.-

De mi consideración:

Por el presente tengo el agrado de comunicarle a usted que en Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** realizada con fecha 02 de octubre de 2013, ha sido designado para que se desempeñe en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, para un período de DOS años de acuerdo al artículo Quince del Estatuto Social de la compañía, para que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Compañías y las demás funciones señaladas.

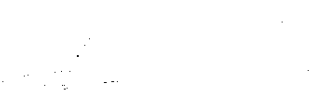
La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.A.13.502 de 20 de septiembre de 2013, y se constituyó mediante escritura pública de trece de septiembre de 2013 otorgada ante la Doctora María Florinda Villacreses, Notaria Séptima Encargada del Cantón Ambato, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pelileo el 01 de octubre del 2013 bajo el No. 14.

Atentamente,



LUIS ALFONSO SANCHEZ VACA
PRESIDENTE

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Pelileo, a 02 de octubre de 2013.- Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**



SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO
Cédula No. 180288569-7

Dirección: Principal s/n, perteneciente a la parroquia Cotaío Barrio Central del cantón Pelileo

Teléfono: 2837017 / 2837018

Nacionalidad: Ecuatoriana



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**SANCHEZ TRUJILLO
EDWIN ALFONSO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
PELILEO
COTALO**

FECHA DE NACIMIENTO **1977-09-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
ELENA MELA
MANZANO MORALES



180288569-7

EDUCACIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR

E2343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ YACA LUIS ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRUJILLO MARINO MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**BAÑOS
20.3-10-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-14



040821895

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Large Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

003

003 - 0123

NÚMERO DE CERTIFICADO
SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO

1802885697

CÉDULA

TUNGURAHUA
PROVINCIA
PELILEO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
COTALO

BARRIOQUIA

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Cotaló, 29 de octubre del 2012

Señora

Wilma Cecilia Sánchez Trujillo

Presente.-

De mis consideraciones:

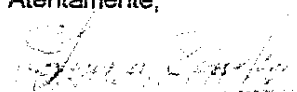
Por medio de la presente me es grato informarle que en Junta General de Socios de **AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy 29 de octubre del 2012, se le designo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, para un periodo estatutario de dos años.

Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. (Art. 20°. Del Estatuto Social).

AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA. Se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 4 de agosto del 2010 e inscrita en Registro Mercantil del cantón Pelileo, el 22 de octubre del 2010.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

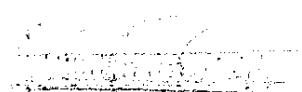
Atentamente,


Luis Alfonso Sánchez Vaca

PRESIDENTE

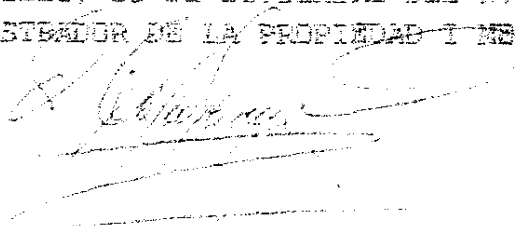
RAZON: Yo, Wilma Cecilia Sánchez Trujillo, de nacionalidad ecuatoriana, acepto ejercer el cargo de **GERENTE GENERAL** de **AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.**

Cotaló, 29 de octubre del 2012


Wilma Cecilia Sánchez Trujillo

CON ESTA FECHA EL ^{C.G. 180253496-4} ~~PRESENTE~~ NOMBRAMIENTO QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PELILEO, CON EL NÚMERO CIENTO CINCUENTA Y CINCO (155) -----

PELILEO, 21 DE NOVIEMBRE DEL 2012
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N: 180253496-5

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ TRUJILLO
WILMA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
PELILEO
COTALO

FECHA DE NACIMIENTO 1975-07-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL Casada
DAVID E
ROSETO RODRIGUEZ



INSTRUCCION
BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE

V233312122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ LUIS ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRUJILLO MARTHA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SAN CRISTOBAL
2011-10-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-10-07

[Signature]

[Signature]



000452427



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013

CERTIFICADO DE ATRIBUCIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

013 - 0102

1802534964

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA

GALAPAGOS

PROVINCIA

SANTA CRUZ

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

PUERTO AYORA

PARRISQUIA

0

0

ZONA

[Signature]
PRESIDENTE/AE DE LA JUNTA



CONSULTA DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1891738982001

RAZON SOCIAL: AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL

REPRESENTANTE LEGAL: SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 22/10/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 22/10/2010

FEC. INSCRIPCION: 08/12/2010 **FEC. ACTUALIZACION:** 25/11/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CRIA DE AVES DE CORRAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: SAN PEDRO DE PELILEO Parroquia: COTALO Barrio: CENTRO
Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia ubicación: FRENTE A LAS OFICINAS DE CNT Email:
avicola_cecilita@hotmail.com Web: WWW.AVICOLACECILITA.COM.EC Telefono Trabajo: 032837017
Telefono Trabajo: 032837018 Celular: 0999646965

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO RELACIONACIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002

ABIERTOS: 2

CERRADOS: 0

JURISDICCION: \ REGIONAL CENTRO \ TUNGURAHUA

Este documento y la información contenida son de uso interno exclusivo del Servicio de Rentas Internas

Usuario: CGGV030907 **Lugar de emisión:** AMBATO/BOLIVAR 1560 ENTRE MARTINEZ Y LALAMA **Fecha y hora:** 08/05/2014 10:05:54

CONSULTA DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1891738982001

RAZON SOCIAL: AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO:	ABIERTO	MATRIZ	FEC. ACT.:	25/11/2013
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. INICIO ACT.:	22/10/2010

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CRIAR DE AVES DE CORRAL
OBTENCION DE HUEVOS DE AVE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: SAN PEDRO DE PELILEO Parroquia: COTALO Barrio: CENTRO Calle:
PRINCIPAL Número: S/N Email: avicola_cecilita@hotmail.com Web: WWW.AVICOLACECILITA.COM.EC
Telefono Trabajo: 032837017 Telefono Trabajo: 032837018 Celular: 0999646965

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO: ABIERTO

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. INICIO ACT.: 21/02/2011

ACTIVIDADES ECONOMICAS:

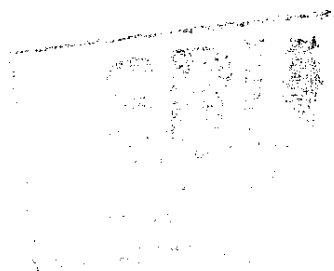
OBTENCION DE HUEVOS DE AVE

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: MOCHA Parroquia: PINGUILI Ciudadela: CASERIO LAS LAJAS Calle:
PRINCIPAL Número: S/N Telefono Trabajo: 023066276 Celular: 0999646667

Este documento y la información contenida son de uso interno exclusivo del Servicio de Rentas Internas

Usuario:	CGGV030907	Lugar de emisión:	AMBATO/BOLIVAR 1560 ENTRE MARTINEZ Y LALAMA	Fecha y hora:	08/05/2014 10:05:54
----------	------------	-------------------	---	---------------	---------------------



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**

En la ciudad de Pelileo, Provincia de Tungurahua a los diez días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicadas en la Calle Principal Cotaló s/n y Calle Principal perteneciente al cantón Pelileo, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas de la compañía señores: 1) SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO, por sus propios y personales derechos propietario de doscientas acciones; 2) AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., debidamente representada por la señora Sánchez Trujillo Wilma Cecilia, en su calidad de representante legal y Gerente General de la compañía, propietaria de doscientas acciones; 3) SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO, por sus propios y personales derechos propietario de doscientas acciones; y 4) SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS, por sus propios y personales derechos propietario de doscientas acciones. Las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Dirige esta junta el señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO en su calidad de Gerente General, y al encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado, en aplicación de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas de común acuerdo deciden constituirse en junta general universal de accionistas, razón por la cual el señor Presidente declara instalada la junta general universal de accionistas. Interviene el señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO y mociona se trate el siguiente orden del



1.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital social, fijación del avalúo de los bienes muebles a ser aportados, y reforma del estatuto social de la compañía, y autorización al representante legal

El señor Presidente pone a consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente dispone se proceda el único punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital social, fijación del avalúo de los bienes muebles a ser aportados, y reforma del estatuto social de la compañía, y autorización al representante legal.-

Interviene la señora Sánchez Trujillo Wilma Cecilia, representante legal del accionista AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., y propone a la Junta General de Accionistas se aumente el capital social de la compañía, aumento que propone se lo realice mediante un aporte en especie y en numerario que realizará su representada, para lo cual hace referencia a la junta general universal de socios de su representada, junta realizada con fecha 16 de junio de 2014 cuya copia certificada solicita sea agregada al expediente esta junta, en la cual se le autorizó para que efectuó este aporte en especie mediante aumento de capital y se realice la transferencia de dominio de varios vehículos a la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, dichos vehículos constan en el detalle que a continuación se especifica mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas:

No.	PLACA	No. CHASIS	No. MOTOR	CLASE VEHICULO	TIPO VEHICULO	AÑO FABRICACION	MARCA	CAPACIDAD CARGA
1	TDN0483	JHDGH1JMU8XX12402	J08CTT29367	CAMION	CAJON-C	2008	HINO	13.5 T
2	TBD2435	9F3GH8JGSDXX12451	J08EUD17311	VOLQUETA	VOLQUETA	2013	HINO	8.0 T
3	TBC5524	9F3UT13H0C6001018	N04CTT26225	CAMION	CAJON-C	2012	HINO	4.5 T
4	TCN0464	FF2HMS10551	H07CTA43802	VOLQUETA	VOLQUETA	1999	HINO	5.0 T
5	TBD3863	9F3UCL3H8D3100183	N04CVB13006	CAMION	CAJON-C	2013	HINO	4.5 T
6	TDS0296	JHDGH1JMU8XX12854	J08CTT31207	CAMION	FURGON-C	2008	HINO	13.5 T
7	TBA6427	9F3GH1JMUAXX16694	J08CTT41169	CAMION	FURGON-C	2010	HINO	13.5 T

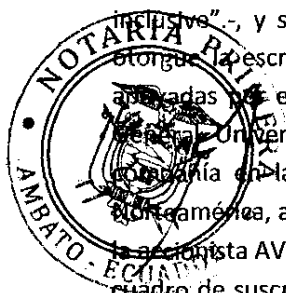
Interviene el accionista señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO y manifiesta estar de acuerdo con la propuesta realizada por la señora representante legal de la accionista AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., por lo que solicita a los accionistas que de común acuerdo realicen el avalúo de los bienes muebles a ser aportados. Interviene el señor SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS y manifiesta que una vez consensuado el valor del avalúo de los bienes muebles a ser aportados por la accionista AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., mociona que la junta resuelta establecer el avalúo de los vehículos que aportará la accionista AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., en la suma de ciento sesenta y ocho mil doscientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con veinte centavos de dólar (USD 168.289,20), cuyo avalúo ha sido realizado por todos los accionistas; La moción es sometida a votación y por unanimidad la junta general universal de accionistas **RESUELVE:** Establecer el avalúo de los vehículos que aportará la accionista AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., en la suma de ciento setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con veintinueve centavos de dólar (USD 168.289,20), cuyo avalúo ha sido realizado por todos los accionistas, según el siguiente detalle:

[illegible]

A continuación y continuando con el tratamiento de este punto del orden del día acordado, toma la palabra el señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO y propone que la junta de accionistas resuelva aumentar el capital de la compañía en la suma de ciento sesenta y ocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aumento de capital que se lo realizaría con el aporte en especie y en numerario que realizará la accionista AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., en las cantidades y proporciones que constan en el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital que el señor Gerente General de la compañía ha elaborado, el cual es puesto a consideración de los accionistas para que sea aprobado, con el aumento de capital que se propone el capital suscrito y pagado de la compañía alcanzaría la suma de ciento sesenta y nueve mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y en vista de que el aumento de capital que se propone no se realiza a prorrata, manifiesta que los accionistas deberán renunciar a su derecho de preferencia que les asiste para la suscripción del presente aumento de capital, y además propone que la Junta General de Accionistas resuelva sobre la reforma al artículo cinco del estatuto social mismo que propone lleve el siguiente texto: "Artículo 5.- Del Capital Suscrito y de las acciones.- El capital suscrito de la compañía es de ciento sesenta y nueve mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ciento sesenta y nueve mil cien acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero cero uno al ciento sesenta y nueve mil cien inclusive", y se le conceda la debida autorización al representante legal de la compañía para que otorgue la escritura pública correspondiente, propuestas que son elevadas a moción, las cuales son aprobadas por el accionista SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS, y luego de la debida deliberación, la Junta General Universal de Accionistas por unanimidad RESUELVE: a) Aumentar el capital social de la compañía en la suma de ciento sesenta y ocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aumento que se lo realizará mediante un aporte en especie y en numerario, que realizará la accionista AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., en las cantidades y proporciones que constan en el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital que el señor Gerente General de la compañía ha elaborado, el cual es aprobado por unanimidad y pasa a formar aporte integrante de la presente acta de junta general universal de accionistas, y una vez perfeccionado el aumento de capital aprobado, el capital suscrito y pagado de la compañía alcanzaría la suma de ciento sesenta y nueve mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y en vista de que el aumento de capital aprobado no se realiza a prorrata, se deja constancia expresa de la renuncia al derecho de preferencia que lo realizan todos los accionistas de la compañía para la suscripción del presente aumento de capital; b) Reformado el artículo 5 del capital social mismo que en adelante dirá: "Artículo 5.- Del Capital Suscrito y de las acciones.- El capital suscrito de la compañía es de ciento sesenta y nueve mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ciento sesenta y nueve mil cien acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero cero uno al ciento sesenta y nueve mil cien inclusive"; y, c) Se le concede la debida autorización al representante legal de la compañía para que otorgue la escritura pública correspondiente.

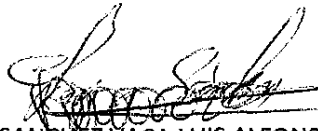
Luego, de haberse tratado y resuelto sobre el orden del día acordado, el señor Presidente de la compañía siendo las once horas treinta y cinco minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas, siendo las trece horas, se da lectura al Acta, y el señor SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, el

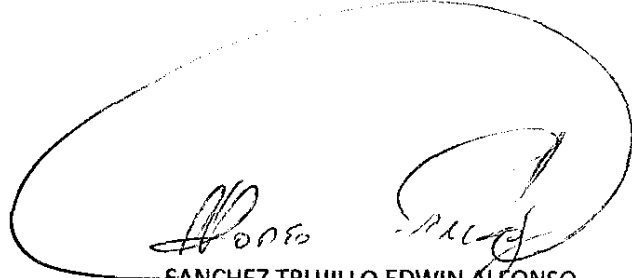


señor Presidente lo somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

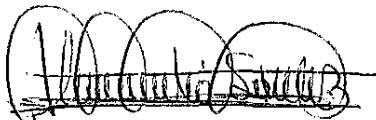
El señor Presidente levanta la sesión a las trece horas quince minutos declara clausurada la junta de accionistas, y para validez según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.



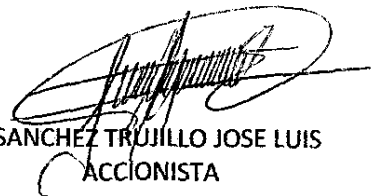
SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO
PRESIDENTE-ACCIONISTA



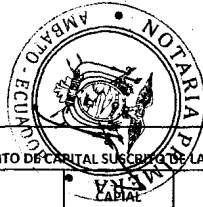
SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO
SECRETARIO-GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA
GERENTE GENERAL
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.
ACCIONISTA



SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS
ACCIONISTA



CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.								
IVO.	CEDULA NO.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL (a)	SUSCRITO EN EL AUMENTO (b)	CAPITAL PAGADO EN ESPECIE (c)	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL TOTAL (a+b)	NO. DE ACCIONES
1	0600425417	SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO	200	0	0	0	200,00	200
2	1891738982001	AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.	200	168.300,00	168.289,20	10,8	168500,00	168.500
3	1802885697	SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO	200	0	0	0	200,00	200
4	1803097961	SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS	200	0	0	0	200,00	200
TOTALES			800	168300	168289,2	10,8	169100,00	169100

GERENTE GENERAL

CONTADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**

En la ciudad de Pelileo, Provincia de Tungurahua a los diez días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las diez horas, en el domicilio de la compañía ubicadas en la Calle Principal Cotaló s/n y Calle Principal perteneciente al cantón Pelileo, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los accionistas de la compañía señores: 1) SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO, por sus propios y personales derechos propietario de doscientas acciones; 2) AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., debidamente representada por la señora Sánchez Trujillo Wilma Cecilia, en su calidad de representante legal y Gerente General de la compañía, propietaria de doscientas acciones; 3) SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO, por sus propios y personales derechos propietario de doscientas acciones; y 4) SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS, por sus propios y personales derechos propietario de doscientas acciones. Las acciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Dirige esta junta el señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el señor SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO en su calidad de Gerente General, y al encontrarse presente el cien por ciento del capital social pagado, en aplicación de lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías los accionistas de común acuerdo deciden constituirse en junta general universal de accionistas, razón por la cual el señor Presidente declara instalada la junta general universal de accionistas. Interviene el señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO y mociona se trate el siguiente orden del



1.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital social, fijación del avalúo de los bienes muebles a ser aportados, y reforma del estatuto social de la compañía, y autorización al representante legal

El señor Presidente pone a consideración el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

El señor Presidente dispone se proceda al único punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital social, fijación del avalúo de los bienes muebles a ser aportados, y reforma del estatuto social de la compañía, y autorización al representante legal.-

Interviene la señora Sánchez Trujillo Wilma Cecilia, representante legal del accionista AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., y propone a la Junta General de Accionistas se aumente el capital social de la compañía, aumento que propone se lo realice mediante un aporte en especie y en numerario que realizará su representada, para lo cual hace referencia a la junta general universal de socios de su representada, junta realizada con fecha 16 de junio de 2014 cuya copia certificada solicita sea agregada al expediente esta junta, en la cual se le autorizó para que efectuó este aporte en especie mediante aumento de capital y se realice la transferencia de dominio de varios vehículos a la compañía denominada **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, dichos vehículos constan en el detalle que a continuación se especifica mismo que es puesto a consideración de los señores accionistas:

A continuación y continuando con el tratamiento de este punto del orden del día acordado, toma la palabra el señor SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO y propone que la junta de accionistas resuelva aumentar el capital de la compañía en la suma de ciento sesenta y ocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aumento de capital que se lo realizaría con el aporte en especie y en numerario que realizará la accionista AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., en las cantidades y proporciones que constan en el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital que el señor Gerente General de la compañía ha elaborado, el cual es puesto a consideración de los accionistas para que sea aprobado, con el aumento de capital que se propone el capital suscrito y pagado de la compañía alcanzaría la suma de ciento sesenta y nueve mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y en vista de que el aumento de capital que se propone no se realiza a prorrata, manifiesta que los accionistas deberán renunciar a su derecho de preferencia que les asiste para la suscripción del presente aumento de capital, y además propone que la Junta General de Accionistas resuelva sobre la reforma al artículo cinco del estatuto social mismo que propone lleve el siguiente texto: "Artículo 5.- Del Capital Suscrito y de las acciones.- El capital suscrito de la compañía es de ciento sesenta y nueve mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ciento sesenta y nueve mil cien acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero cero cero uno al ciento sesenta y nueve mil cien inclusive", y se le conceda la debida autorización al representante legal de la compañía para que otorgue la escritura pública correspondiente, propuestas que son elevadas a moción, las cuales son aprobadas por el accionista SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS, y luego de la debida deliberación, la Junta General Universal de Accionistas por unanimidad RESUELVE: a) Aumentar el capital social de la compañía en la suma de ciento sesenta y ocho mil trescientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, aumento que se lo realizará mediante un aporte en especie y en numerario, que realizará la accionista AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA., en las cantidades y proporciones que constan en el cuadro de suscripción y pago del aumento de capital que el señor Gerente General de la compañía ha elaborado, el cual es aprobado por unanimidad y pasa a formar aporte integrante de la presente acta de junta general universal de accionistas, y una vez perfeccionado el aumento de capital aprobado, el capital suscrito y pagado de la compañía alcanzaría la suma de ciento sesenta y nueve mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y en vista de que el aumento de capital aprobado no se realiza a prorrata, se deja constancia expresa de la renuncia al derecho de preferencia que lo realizan todos los accionistas de la compañía para la suscripción del presente aumento de capital; b) Reformado el artículo 5 del capital social mismo que en adelante dirá: "Artículo 5.- Del Capital Suscrito y de las acciones.- El capital suscrito de la compañía es de ciento sesenta y nueve mil cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ciento sesenta y nueve mil cien acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas consecutivamente del cero cero cero cero cero uno al ciento sesenta y nueve mil cien inclusive"; y, c) Se le concede la debida autorización al representante legal de la compañía para que otorgue la escritura pública correspondiente.

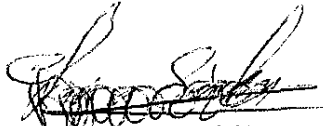


Luego, de haberse tratado y resuelto sobre el orden del día acordado, el señor Presidente de la compañía siendo las once horas treinta y cinco minutos declara un receso para que se redacte el acta.

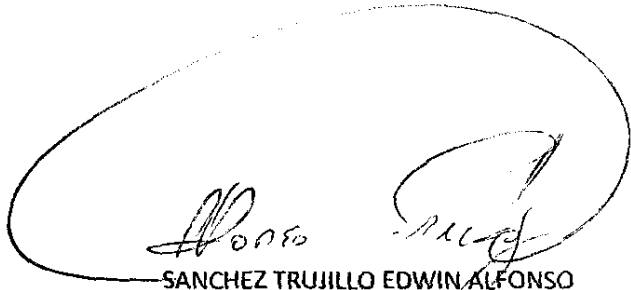
Una vez reinstalada la Junta General Universal de Accionistas, siendo las trece horas, se da lectura al Acta, y el señor SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, el

señor Presidente lo somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

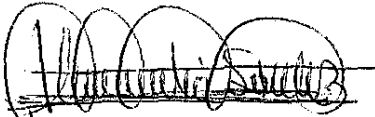
El señor Presidente levanta la sesión a las trece horas quince minutos declara clausurada la junta de accionistas, y para validez según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los accionistas de la compañía y el secretario que certifica.



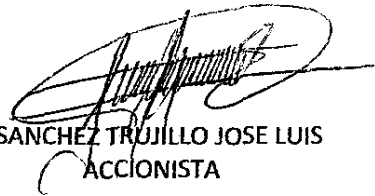
SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO
PRESIDENTE-ACCIONISTA



SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO
SECRETARIO-GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA
GERENTE GENERAL
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.
ACCIONISTA



SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS
ACCIONISTA



CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DEL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANS S.A.								
NO.	CEDULA NO.	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL (a)	SUSCRITO EN EL AUMENTO (b)	CAPITAL PAGADO EN ESPECIE (c)	CAPITAL PAGADO EN NUMERARIO	CAPITAL TOTAL (a+b)	NO. DE ACCIONES
1	0600425417	SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO	200	0	0	0	200,00	200
2	1891738982001	AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA.	200	168.300,00	168.289,20	10,8	168500,00	168.500
3	1802885697	SANCHEZ TRUJILLO EDWIN ALFONSO	200	0	0	0	200,00	200
4	1803097961	SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS	200	0	0	0	200,00	200
TOTALES			800	168300	168289,2	10,8	169100,00	169100

[Handwritten Signature]

GERENTE GENERAL

[Handwritten Signature]

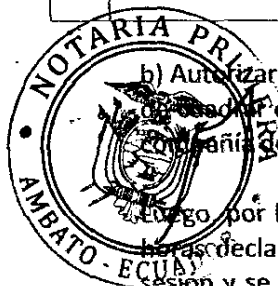
CONTADOR

[illegible]

Y además mociona se le autorice a la representante legal realice un aporte en numerario por el valor necesario a fin de cuadrar en múltiplos de dólar el aporte que realizará nuestra empresa dentro del capital social de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.**, la moción es sometida votación y por unanimidad la junta universal de socios de la compañía **RESUELVE**:

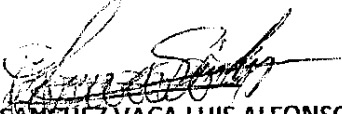
a) Autorizar a la señora Representante Legal de la compañía para que proceda a realizar el aporte en especie mediante la transferencia de dominio a la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A.** mediante aumento de capital social, de la siguiente flota vehicular cuyo avalúo ha sido tomado del valor que consta en los libros contables según el siguiente detalle, avalúo que es aprobado por la junta de socios:

No.	PLACA	No. CHASIS	No. MOTOR	CLASE VEHICULO	TIPO VEHICULO	AÑO FABRICACION	MARCA	CAPACIDAD CARGA	AVALUO
1	TDM0483	JHDGH1JMU8XX12402	J08CTT29367	CAMION	CAJON-C	2008	HINO	13.5 T	10.352,16
2	TBD2435	9F3GH8JGSDXX12451	J08EUD17311	VOLQUETA	VOLQUETA	2013	HINO	8.0 T	69.250,72
3	TBC5524	9F3UT13H0C6001018	N04CTT26225	CAMION	CAJON-C	2012	HINO	4.5 T	21.511,49
4	TCN0464	FF2HMS10551	H07CTA43802	VOLQUETA	VOLQUETA	1999	HINO	5.0 T	5.249,14
5	TBD3863	9F3UCL3H8D3100183	N04CVB13006	CAMION	CAJON-C	2013	HINO	4.5 T	27.550,25
6	TD50296	JHDGH1JMU8XX12854	J08CTT31207	CAMION	FURGON-C	2008	HINO	13.5 T	10.450,44
7	TBA6427	9F3GH1JMUAXX16694	J08CTT41169	CAMION	FURGON-C	2010	HINO	13.5 T	23.925,00
TOTAL									168.289,20



b) Autorizar a la representante legal para que realice un aporte en numerario por el valor necesario a fin de cuadrar en múltiplos de dólar el aporte que realizará nuestra empresa dentro del capital social de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S. A.**

Después por haberse evacuado el punto del orden del día acordado, el señor Presidente siendo las diez horas declaró un receso para que se redacte el acta.- A las diez horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social. Para constancia suscriben el acta todos los socios de la compañía, y la secretaria que certifica.-


SANCHEZ VACA LUIS ALFONSO
 PRESIDENTE
 SOCIO


SANCHEZ TRUJILLO WILMA CECILIA
 SECRETARIA
 SOCIA


SANCHEZ TRUJILLO JOSE LUIS
 SOCIO

PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
IMPORTA		A.N.T.		A2700892	
PLACA ACTUAL		2013		FECHA MATRICU.	
TBD2435		PUBLICA		23/12/2013	
MARCA		VOLQUETA		TIPO	
HINO		VOLQUETA		VOLQUETA	
AÑO FABR		MODELO		PAIS ORIGEN	
2013		GH8JGSD TM 7.68 2P 4X2		COLOM	
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
J08EUD17311		AMARILLO		AMARILLO	
CHASIS		CARR. COMB. PASAJ.		TONELAJE	
9F3GH8JGSDXX12451		MT D 2		8.00 T	
OBSERVACIONES		CADUCA		CILINDRAJE	
		31/12/2017		7684	

POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT - X											
QBE Seguros Comerciales S.A.											
CERTIFICADO DE SEGURO											
1086 9276171											
FECHA EXPEDICION: 2013 MES: 12 DIA: 11											
VIGENCIA: 2013 MES: 10 DIA: 18											
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE:											
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA LTDA											
TIPO DE VEHICULO: AMARILLO											
PLACA No: TBD2435 VOLQUETA											
No. CHASIS o No. SERIE: 9F3GH8JGSDXX12451											
CAPACIDAD CILINDROS: 6.0											
COMPROMISANTE: 005-002-0000186825											
AUT. SER. N: 1113674341											
VALOR FIANZA: \$92.90											
MONTO Y TIPO DE: 28.83											
BASE IMPORTE: 92.90											
VALOR TOTAL: 121.73											
FECHA DE CADUCIDAD:											
COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS:											
HASTA:											
Valor a Pagar: \$42.13											
FIRMA AUTORIZADA:											

PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
IMPORTA		A.N.T. A2700458			
PLACA ACTUAL		2013		FECHA MATRICULA	
TBC5524		PUBLICO		20/12/2013	
MARCA		CLASE		TIPO	
HINO		CAMION		CAJON C	
AÑO FAB		MODELO		PAIS ORIGEN	
2012		XZU413L-HKMMDD3		COLOM	
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
N04CTT26225		BLANCO		BLANCO	
CHASIS		CARR. COMB. PASAJ.		TONELAJE	
9F3UT13H0C6001018		MT D 2		4.5 T	
OBSERVACIONES		CADUCA		CILINDRAJE	
		31/12/2017		4009	

JEFATURA		CODIGO		FORMULARIO	
PELILEO		HINA27412N09F		A2700458	
APELLIDOS Y NOMBRES					
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA LTDA					
PASAPORTE/RUC			RESIDENCIA		
1891738982001			SAN PEDRO DE PELILEO		
DIRECCION				TELEFONO	
COTALO				032847582	
COOPERATIVA				DISCO	
SAVCOTRANSS SA.				06	
AVALUO				DIGITADOR	
US\$ 25625.6				4120331	
TOTAL MATRICULA				US\$ 1736.54	
A.N.T.				JUAN TITE CPT	



OTORGADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE DINERO Y CREDITO
CON RESOLUCION No. SUD-1989-2017-J01 DE 27 DE FEBRERO DE 2017

CERTIFICADO DE SEGURO											
11159348455											
VIGENCIA											
AÑO	MES	DIA	DESDE LAS	AÑO	MES	DIA	HASTA LAS	AÑO	MES	DIA	HASTA LAS
2013	12	21	00:00	2013	12	21	00:00	2014	12	21	00:00
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE											
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA LTDA											
TIPO DE DCTO		No. DOCUMENTO		CIUDAD RESIDENCIA		TELEFONO					
RUC		1891738982001		AMBATO		032859317					
DIRECCION											
PARROQUIA COTALO CENTRO CALLE PRINCIPAL											
CHB. SUC. EXP.		CLAVE PRODUCTOR		C. EXPEDICION		1115934845585					
52000075		99122		AMBATO							

MARCA		PLACA No.		CLASE	
HINO		TBC5524		CAMIONES, TRA	
TIPO		AÑO FAB.		MODELO	
CAJON		2012		XZU413L-HKMMDD3	
COLOR		No. CHASIS o No. SERIE		PASAJEROS	
BLANCO		9F3UT13H0C6001018		2	
CAPACIDAD CILINDRAJE		COMPROBANTE FACTURA		AUT. SRI No.	
4.50 UN. 4009		009-632-000010679		1112881114	
VALOR PRIMARIA		CONT. Y OTROS		BASE IMPONIBLE	
60.11		32.96		93.07	
LVA		TARIFA 0%		VALOR TOTAL	
				93.07	
FECHA DE CADUCIDAD: 2014-06-12 (1086-9270399) Descuento: 0.00					
COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS HASTA					
A. INCENDIO		US\$ 400000		POR PERSONA	
B. VALORES PERMANENTE TOTAL O PARCIAL		US\$ 500000		POR PERSONA	
C. GASTOS MEDICOS		US\$ 200000		POR PERSONA	
D. GASTOS FUNERARIOS		US\$ 40000		POR PERSONA	
E. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACION DE VICTIMAS		US\$ 25000		POR PERSONA	
FIRMA AUTORIZADA					

PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
FACTURA		A.N.T. A2700886			
PLACA ACTUAL		2013		FECHA MATRICU.	
TCN0464				20/12/2013	
MARCA		PUBLICASE		TIPO	
HINO		VOLQUETA		VOLQUETA	
AÑO FABR.		MODELO		PAIS ORIGEN	
1999		FF2HMSA		JAPON	
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
H07CTA43802		NARANJA		NARANJA	
CHASIS		CARR. COMB. PASAJ.		TONELAJE	
FF2HMS10551		MT D 2		5.00 T	
OBSERVACIONES		CADUCA		CILINDRAJE	
		31/12/2017		07000	

JEFATURA		-ORIGINAL-		CODIGO	
PELILEO		HINA27849H0FF		A2700886	
APELLIDOS Y NOMBRES					
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA LTDA					
D.C./PASAPORTE/RUC.					
1891738982001					
RESIDENCIA					
SAN PEDRO DE PELILEO					
DIRECCION					
COTALO					
TELEFONO					
032847582					
COOPERATIVA					
DISCO					
849981					
SANCOTRANSS SA.					
AVALUO					
US\$ 6582.00					
TOTAL MATRICULA					
US\$ 657.21					
A.N.T. JUAN TITE					

POLEZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT

QBE

Seguros
Central SA

CERTIFICADO DE SEGURO

1086 9289811



FECHA EXPEDICION				VIGENCIA			
AÑO	MES	DIA	DESDE LA	AÑO	MES	DIA	HASTA LAS
2014	5	12	NOMBRE	2014	4	4	NOMBRE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE							
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA LTDA							
TIPO DE DCTO		No. DOCUMENTO		CIUDAD RESIDENCIA		TELEFONO	
RUC		1891738982001		SAN PEDRO DE		032837018	
DIRECCION							
RRR COTALO BRR CENTRO C.L. PRINCIPAL							
COT. SOC. EXP.		CLAVE PROPIETARIO		C. EXPEDICION			
005-001		94326047		NOMBRE			
1086928981121							

MARCA		PLACA No.		CLASE									
HINO		TCN0464		VOLQUETA									
TIPO		AÑO FAB.		MODELO									
VOLQUETA		1999		FF2HMSA									
COLOR		No. CHASIS & No. SERIE		PASAJEROS									
NARANJA		FF2HMS10551		2									
CAPACIDAD CILINDRAJE		COMPROBANTE FACTURAS		AUT. SRI N°									
50 TON 7000		005-002-000218427		1113674341									
VALOR PRIMA		CONT. Y OTROS		BASE IMPONIBLE									
992.90		14.90		92.90									
I.V.A.		VALOR TOTAL											
		107.80											
FECHA DE CADUCIDAD 09/10/2014													
An. Q. Los Cuadernos No. DAICP y Modelo, PCCA													
Aprobados 11/13/2014 - F. del 31/03/2015													
COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS													
HASTA													
A. MUERTE													
B. VALORES PERMANENTES TOTAL O PARCIAL													
C. GASTOS MEDICOS													
D. GASTOS FUNERARIOS													
E. GASTOS DE TRANSPORTE Y HABILITACION DE VICTIMAS													
<table border="1"> <tr> <td>100% APOCO - POR PERSONA</td> <td>100% APOCO - POR PERSONA</td> </tr> <tr> <td>US\$ 5.000.00 - POR PERSONA</td> <td>US\$ 5.000.00 - POR PERSONA</td> </tr> <tr> <td>US\$ 4.000.00 - POR PERSONA</td> <td>US\$ 4.000.00 - POR PERSONA</td> </tr> <tr> <td>US\$ 400.00 - POR PERSONA</td> <td>US\$ 200.00 - POR PERSONA</td> </tr> </table>						100% APOCO - POR PERSONA	100% APOCO - POR PERSONA	US\$ 5.000.00 - POR PERSONA	US\$ 5.000.00 - POR PERSONA	US\$ 4.000.00 - POR PERSONA	US\$ 4.000.00 - POR PERSONA	US\$ 400.00 - POR PERSONA	US\$ 200.00 - POR PERSONA
100% APOCO - POR PERSONA	100% APOCO - POR PERSONA												
US\$ 5.000.00 - POR PERSONA	US\$ 5.000.00 - POR PERSONA												
US\$ 4.000.00 - POR PERSONA	US\$ 4.000.00 - POR PERSONA												
US\$ 400.00 - POR PERSONA	US\$ 200.00 - POR PERSONA												
Firma Autorizada													

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y SEGUROS
CON RESOLUCION No. 005-001-2007-001 DE 27 DE FEBRERO DE 2007

ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
IMPORTA	A.N.T. A2700460		
PLACA ACTUAL	TBD3863		
2013	PUBLICO	20/12/2013	
HINO	CAMION	CAJON-C	
2013	XZU710L-HKFML3 4.0 2P 4X2 TM	COLOM	
N04CVB13006	BLANCO	BLANCO	
9F3UCL3H8D3100183	MX D 2	4.5 T	
OBSERVACIONES		CADUCA	CILINDRAJE
		31/12/2017	4009

JEFATURA	CODIGO	FORMULARIO
PELILEO	HINA27412N09F	A2700460
APELLIDOS Y NOMBRES		
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA LTDA		
C.C./PASAPORTE/RUC	RESIDENCIA	
1891738982001	SAN PEDRO DE PELILEO	
DIRECCION	TELEFONO	
COTALO	032847582	
COOPERATIVA	DISCO	DIGITADOR
SAVCOTRANSS SA.	03	4120331
AVALUO		
US\$ 36400.00		
TOTAL MATRICULA		
US\$ 382.3		
A.N.T.	JUAN TITE	C.P.T.



POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT

LATINA		RN - 9352035		CERTIFICADO DE SEGURO		1115 9352035	
FECHA EXPEDICION				VIGENCIA			
AÑO	MES	DIA	HASTA LAS	AÑO	MES	DIA	HASTA LAS
2013	12	11	24:00	2014	01	31	24:00
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE							
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA LTDA							
TIPO DE DCTO	No. DOCUMENTO	CUIDAD RESIDENCIA	TELEFONO				
RUC	1891738982001	PELILEO	032859317				
DIRECCION							
PARROQUIA COTALO CENTRO CALLE PRINCIPAL							
COO. SUC. EXI	CLAVE PRODUCTOR	G. EXPEDICION	1115935203500				
52388	00001	AMBATO					

MARCA	PLACA No.	CLASE
HINO	TBD3863	CAMIONES, TRACT
TIPO	AÑO FAB.	MODELO
CAMION	2013	XZU710L-HKFQL3 4.0 2P 4X2
COLOR	No. CHASIS o No. SERIE	PASAJEROS
BLANCO	9F3UCL3H8D3100183	3
CAPACIDAD CILINDRAJE	COMPROBANTE	FACTURA
4.50 PPL 4009	009-390-000013532	1112881114
VALOR PRIMA	CONT. Y OTROS	BASE IMPONIBLE
60.11	20.94	81.05
FECHA DE CADUCIDAD	LVA	TARIFA 0%
2014-06-12 (1115-2073073)		81.05
COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS		
HASTA		
A. MUERTE	US\$ 2.000.00	POR PERSONA
B. INVALIDEZ PERMANENTE TOTAL O PARCIAL	US\$ 6.000.00	POR PERSONA
C. GASTOS MEDICOS	US\$ 3.000.00	POR PERSONA
D. GASTOS FUNERARIOS	US\$ 400.00	POR PERSONA
E. GASTOS DE TRANSPORTE Y MONEDACION DE VICTIMAS	US\$ 20.00	POR PERSONA
Descuento: 0.00		
Total: 81.05		
FIRMA AUTORIZADA		

PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO	
IMPORTA		A.N.T. A2700459			
PLACA ACTUAL		2013		FECHA MATRICULA	
TDS0296		PUBLICO		20/12/2013	
MARCA		CLASE		TIPO	
HINO		CAMION		FURGON	
AÑO FABR.		MODELO		PAIS ORIGIN	
2008		GH1JMUA		JAPON	
MOTOR		COLOR 1		COLOR 2	
J08CTT31207		BLANCO		BLANCO	
CHASIS		CARR. COMB. PASAJ.		TONELAJE	
JHDGH1JMU8XX12854		MT D 2		13.5 T	
OBSERVACIONES		CADUCA		CILINDRAGE	
		31/12/2017		7961	

JEFATURA		ORIGINAL		FORMULARIO	
PELILEO		HINA27412J0JH		A2700459	
APELLIDOS Y NOMBRES					
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA LTDA					
C.C. PASAPORTE/RUC			RESIDENCIA		
1891738982001			SAN PEDRO DE PELILEO		
DIRECCION				TELEFONO	
COTALO				032847582	
COOPERATIVA				DISCO	
SAVCOTRANSS SA.				04	
AVALUO				DEBITADOR	
US\$ 6552.00				4120331	
TOTAL MATRICULA					
US\$ 2434.38					
A.N.T.				JUAN TITE CPT	

POLIZA DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO - SOAT

QBE

SEGUROS
CORP. S.A.

1086 9276170

CERTIFICADO DE SEGURO



FECHA EXPEDICION						VIGENCIA					
2013	12	11	2013	12	10	2014	12	10	2014	12	10
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO/O SOLICITANTE											
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA LTDA											
TIPO DE DCTO				No. DOCUMENTO				CIUDAD RESIDENCIA			
RUC				1891738982001				SAN PEDRO DE			
DIRECCION				TELEFONO							
PRK COTALO, BRK CENTRO, CLL PRINCIPAL				03 2837018							
COD. SUB. EXP.		CLAVE PRODUCTOR		C. EXPEDICION							
005-001		94326047		AMBATO							
1086927617022											

PLACA		TDS0296		CLASE	
CAMION		2008		GH1JMUA	
COLOR		No. CHASIS		No. SERIE	
BLANCO		JHDGH1JMU8XX12854		PASAJER	
CAPACIDAD CARR.		COMPOSICION		FACTURA	
13.5 TON		0051002-000186822		AUT. SOAT	
VALOR PRIMA		CONT. COTIZOS		BASE ASEGURABLE	
\$92.90		112.44		92.90	
FECHA DE CADUCIDAD		I.V.A.		VALOR TOTAL	
31/12/2014		0%		205.34	
COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS					
HASTA					
Valor a Pagar: \$70.53					
FIRMA AUTORIZADA					

APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS Y SEGUROS
CON RESOLUCION No. 005-005-2007-001 DE 27 DE FEBRERO DE 2007

JEFATURA		CODIGO	FORMULARIO
PELILEO		HINA27412J09F	A2700457
APELLIDOS Y NOMBRES			
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA LTDA			
C.C.PASAPORTE/RUC		RESIDENCIA	
1891738982001		SAN PEDRO DE PELILEO	
DIRECCION		TELEFONO	
COTALO		032847582	
COOPERATIVA		DISCO	DIGITADOR
SAVCOTRANSS SA.		01	4120331
AVALUO		A.N.T. JUAN TITE CPT	
US\$ 30562.4			
TOTAL MATRICULA			
US\$ 3251.18			



PLACA ANTERIOR		ESPECIE UNICA DE MATRICULA		FORMULARIO
IMPORTA		A.N.T. A2700457		FECHA MATRICULA
PLACA ACTUAL		2013		20/12/2017
TBA6427		PUBLICO		TIPO
MARCA		CAMION		FURGON-C
HINO		MODELO		PASAJEROS
AÑO FABR.		2010		GH1JMUA
MOTOR		COLOR ANDA		COLOR
J08CTT41169		BLANCO		BLANCO
CHASIS		CARR. COMB. TASA		TONELAJE
9E3GH1JMUAXX16694		MT D 2		13.5 T
OBSERVACIONES		CADUCA		CILINDRA
		31/12/2017		7961

ROLIZADO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO "SOAT"

QBE

Seguros
OCCIDENTAL S.A.

CERTIFICADO DE SEGURO
1086 9286494



APROBADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
CON RESOLUCION N.º 2005-005-2007-001 DEL 27 DE FEBRERO DE 2007

FECHA EXPEDICION						VIGENCIA					
AÑO	MES	DIA	EXCELENT	AÑO	MES	DIA	EXCELENT	AÑO	MES	DIA	EXCELENT
2014	4	22		2014	4	22		2015	4	22	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PROPIETARIO Y/O SOLICITANTE											
AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA LTDA											
TIPO DE DCTO		No. DOCUMENTO		CIUDAD RESIDENCIA		TELEFONO					
R.U.C		1891738982001		SAN PEDRO DE		032837018					
DIRECCION											
P.R.R. COTALO, B.R.R. CENTRO, C.L.L. PRINCIPAL											
COD. SUC. EXP.		CLAVE PRODUCTOR		C. EXPEDICION		AMBITO					
005-001		941									

MARCA		PLACA No.		CLASE	
HINO		TBA6427		CAMION	
TIPO		AÑO FABR.		MODELO	
FURGON		2010		GH1JMUA	
COLOR		No. CHASIS O No. SERIE		PASAJEROS	
BLANCO		9E3GH1JMUAXX16694		2	
CAPACIDAD CILINDRAJE		COMPROBANTE FACTURA No.		AUT. SOAT	
13.5 TON.		005-002-000213274		1113674341	
VALOR PRIMA		COMO Y OTROS		BASE IMPONIBLE	
\$92.90		0.96		92.90	
VALOR TOTAL		I.V.A.		VALOR TOTAL	
93.86				93.86	
FECHA DE CADUCIDAD					
31/12/2017					
COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS					
A. MUERTE		B. INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL O PARCIAL		C. GASTOS MEDICOS	
US\$ 400.00 POR PERSONA		US\$ 400.00 POR PERSONA		US\$ 400.00 POR PERSONA	
D. GASTOS FUNERARIOS		E. GASTOS DE TRANSPORTE Y REHABILITACION DE VICTIMAS		F. GASTOS DE TRANSPORTE Y REHABILITACION DE VICTIMAS	
US\$ 200.00 POR PERSONA		US\$ 200.00 POR PERSONA		US\$ 200.00 POR PERSONA	
Valor a Pagar: \$93.89					
FIRMA AUTORIZADA					

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



SERIE "A"

4688341

ESPECIE UNICA DE CERTIFICADOS
Y MODIFICACIONES

AGENCIA DE ATENCION AL USUARIO AMBATO

AMBATO, 08 DE AGOSTO DEL 2014

Agencia Nacional
de Tránsito
Especie Valorada

CERTIFICACION DE GRAVAMEN

VALOR

USD. 6,50

SEIS MIL ANOS CINCUENTA CENTAVOS

DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA, EL SISTEMA INFORMÁTICO SITCON DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO .PRESENTA A LA FECHA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

EL vehículo de placa TDN0483

De Propiedad AVICOLA CECILITA SVICESAT CIA. LTDA

NO REGISTRA GRAVAMEN

Restricciones				
Fecha	Código de Activación	Restricción	Autoridad	Activa
04/10/2007		RESERVA DE DOMINIO	TEQUAMA COMERCIAL S.A.	

DOCUMENTO NO RENOVABLE - VALIDO 30 días

**Cualquier enmendadura anula al presente certificado.*

Atentamente: Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

UNIDAD ADMINISTRATIVA
FUNGIONARIA AGENCIA AMBATO
TRANSACCIONES
AGENCIARIAS

Agencia
Nacional
de Tránsito
UNIDAD ADMINISTRATIVA
FUNGIONARIA AGENCIA AMBATO
HABILITANTES

AB. DANIEL FRANCO
JEFE ATENCION AL USUARIO
AGENCIA AMBATO

Firma y sello autorizado.

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

ESPECIE UNICA DE CERTIFICADOS
Y MODIFICACIONES

AGENCIA DE ATENCION AL USUARIO AMBATO

AMBATO, 08 DE AGOSTO DEL 2014

Agencia Nacional
de Tránsito
Especie Valorada

VALOR

USD. 6,50

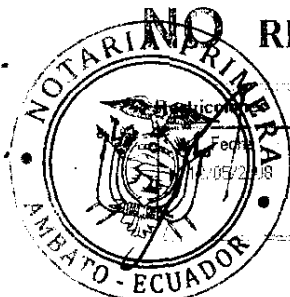
SEIS DOLARES CINCUENTA CENTAVOS

(DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA, EL SISTEMA INFORMÁTICO SITCON DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO .PRESENTA A LA FECHA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

EL vehículo de placa TDS0296

De Propiedad AVICOLA CECILITA SVICESAT CIA. LTDA

NO REGISTRA GRAVAMEN



Código de Activación

Restricción

Autoridad

Activa

RESERVA DE DOMINIO

TEQUAMA COMERCIAL S.A.

DOCUMENTO NO RENOVABLE - VALIDO 30 días

**Cualquier enmendadura anula al presente certificado.*

Atentamente: Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA

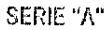
AB. DANIEL FRANCO

JEFE ATENCION AL USUARIO

AGENCIA - AMBATO

Firma y sello autorizado.

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



**ESPECIE UNICA DE CERTIFICADOS
Y MODIFICACIONES**

AMBATO, 08 DE AGOSTO DEL 2014

Agencia Nacional
de Tránsito
Español Valenciano

VALOR:

USD. 6.50

RE: POLARIS CIRCUENTA C899703

EL vehículo de placa TCN0464

De Propiedad AVICOLA CECILITA SVICESAT CIA. LTDA

NO REGISTRA GRAVAMEN

DOCUMENTO NO RENOVABLE - VALIDO 30 días

***Cualquier enmendadura anula al presente certificado.**

Atentamente: Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
DELEGACIÓN DE ASESORIA
DE SERVICIOS Y
DE RELACIONES

AB DANIEL FRANGO
JEFE ATENCION AL USUARIO
AGENCIA LAMBATO

Firma y sello autorizado

Administrativa
Agencia Ambiental
Títulos Habilitantes

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

ESPECIE UNICA DE CERTIFICADOS
Y MODIFICACIONES

AGENCIA DE ATENCION AL USUARIO AMBATO

AMBATO, 08 DE AGOSTO DEL 2014

Agencia Nacional
de Tránsito
Especie Valorada

VALOR

USD. 6,50

SEIS DOLARES CINCUENTA CENTAVOS

DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA, EL SISTEMA INFORMÁTICO SITCON DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO .PRESENTA A LA FECHA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

EL vehículo de placa TBD2435

De Propiedad AVICOLA CECILITA SVICESAT CIA. LTDA

REGISTRA GRAVAMEN



Restricciones

* Fecha

Código de Activación

Restricción

Autoridad

Activa

DOCUMENTO NO RENOVABLE - VALIDO 30 días

**Cualquier enmendadura anula al presente certificado.*

Atentamente: Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

AB. DANIEL FRANCO
JEFE ATENCION AL USUARIO
AGENCIA AMBATO

Firma y sello autorizado:

Agencia
Nacional
de Tránsito
Administrativa
AGENCIA AMBATO
LIC. HERNANDEZ

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



SERIE "A"

4688346

ESPECIE UNICA DE CERTIFICADOS
Y MODIFICACIONES

AGENCIA DE ATENCION AL USUARIO AMBATO

AMBATO, 08 DE AGOSTO DEL 2014

Agencia Nacional
de Tránsito
Ecuador, Valo, Jca.

VALOR

CERTIFICACION DE GRAVAMEN USD. 6,50

DEL EQUIPO CLASIFICA CERTIFICADOS

DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA, EL SISTEMA INFORMÁTICO SITCON DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO .PRESENTA A LA FECHA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

EL vehículo de placa TBC5524

De Propiedad AVICOLA CECILITA SVICESAT CIA. LTDA

NO REGISTRA GRAVAMEN

Restricciones

Fecha	Codigo de Activación	Restricción	Autoridad	Activo

_DOCUMENTO NO RENOVABLE - VALIDO 30 días

**Cualquier enmendadura anula al presente certificado.*

Atentamente: Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

UNIDAD ADMINISTRATIVA
AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
AGENCIA AMBATO
CENTRO DE CONSULTANTES

Agencia
Nacional
de Tránsito
UNIDAD ADMINISTRATIVA
AGENCIA AMBATO
CENTRO DE CONSULTANTES
AB. DANIEL FRANCO
JEFE ATENCION AL USUARIO
AGENCIA AMBATO
Firma y sello autorizado.

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

ESPECIE UNICA DE CERTIFICADOS
Y MODIFICACIONES

AGENCIA DE ATENCION AL USUARIO AMBATO

AMBATO, 08 DE AGOSTO DEL 2014

Agencia Nacional
de Tránsito
Especie Valorada

4688347

CERTIFICACION DE GRAVAMEN VALOR **USD. 6,50**

SEIS DOLARES CINCUENTA CENTAVOS

DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA, EL SISTEMA INFORMÁTICO SITCON DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO .PRESENTA A LA FECHA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

EL vehículo de placa TBC3863

De Propiedad AVICOLA CECILITA SVICESAT CIA. LTDA



DOCUMENTO NO RENOVABLE - VALIDO 30 días

**Cualquier enmendadura anula al presente certificado.*

Atentamente: Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

COPIA
ADJUNTA
AL
REGISTRO
NACIONAL
DE
TRANSITO

AB. DANIEL FRANCO
JEFE ATENCION AL USUARIO
AGENCIA - AMBATO
Firma y sello autorizado.

Agencia
Nacional
de Tránsito
ADMINISTRATIVA
FIRMA-AGENCIA AMBATO
TITULOS HABITUANTES

AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO



SERIE "A"

4688348

ESPECIE UNICA DE CERTIFICADOS
Y MODIFICACIONES

AGENCIA DE ATENCION AL USUARIO AMBATO

AMBATO, 08 DE AGOSTO DEL 2014



VALOR

CERTIFICACION DE GRAVAMEN USD. 6,50

SEIS DOLARES CINCUENTA CENTAVOS

DE CONFORMIDAD CON LA SOLICITUD PRESENTADA, EL SISTEMA INFORMÁTICO SITCON DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO .PRESENTA A LA FECHA, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

EL vehículo de placa TBA6427

De Propiedad AVICOLA CECILITA SVICESAT CIA. LTDA

NO REGISTRA GRAVAMEN

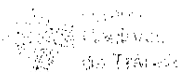
Restricciones

Fecha	Código de Activación	Restricción	Autoridad	Activa

DOCUMENTO NO RENOVABLE - VALIDO 30 días

**Cualquier enmendadura anula al presente certificado.*

Atentamente: Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE ATENCION AL USUARIO
DE PASAJOS Y GRAVAMENES

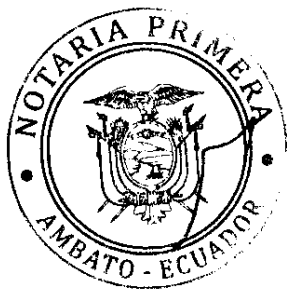
[Firma]
AB. DANIEL FRANCO
JEFE ATENCION AL USUARIO
AGENCIA - AMBATO

Firma y sello autorizado.

Agencia
Nacional
de Tránsito

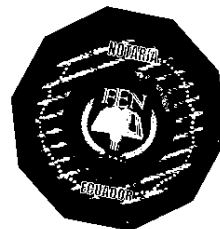
UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE ATENCION AL USUARIO
DE PASAJOS Y GRAVAMENES
AGENCIA - AMBATO

SE OTORGÓ ANTE MÍ LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A. OTORGADA POR LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A. Y AVICOLA CECILITA AVICESAT CIA. LTDA. A FAVOR DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A Y EN FÉ DE ELLO CONFIERO ESTÁ SEGUNDA COPIA CERTIFICADA HOY 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2014.



DR. WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN AMBATO



Dr. Wilson Ramiro Mayorga
**NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO**

R A Z O N: SIENTO LA DE QUE SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A. CELEBRADA EN ESTA NOTARIA EL TRECE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE. EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ANTES MENCIONADA QUE ANTECEDE. AMBATO DOCE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE.

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 04-18 y Cevallos



CON ESTA FECHA LA PRESENTE ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAVCOTRANSS S.A., QUEDA INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PELILEO, EN EL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL, CON EL NÚMERO NUEVE (9).

PELILEO, 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2.014
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD I MERCANTIL (8)

